

Capital: 1000... 136
Provincias: trimestre... 878
Extranjeras: año... 49'89
Número suelto 6 céntos.

LA REGIÓN CÁNTABRA
DIARIO REPUBLICANO

PUBLICIDAD
Anuncios comunicados...
Las escuelas se reciben...
FRANQUEO CONCERTADO

Santander, Año IX.—Número 886

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Calle de Ruamayor, núm. 8, principal.—Teléfono 816.—Apartado 76

Miércoles 24 de noviembre de 1915

NOTA DEL DÍA

Es lo más lógico y razonable

Nuestra opinión expuesta ayer con la sinceridad que acostumbramos a decir y manifestar lo que pensamos, encontró favorable acogida entre los correligionarios.

Y muchas personas ajenas a las ideas que sustentamos, mostraban su conformidad en un todo conforme con dicha opinión. Hasta creemos que nuestros amigos los concejales republicanos se mostraban dispuestos a llevar a la práctica el consejo que dábamos en el editorial de LA REGIÓN CÁNTABRA.

Nos place y orgullece que tan bien hayamos sabido interpretar el pensar de la mayoría que integra el republicanismo santanderino, y el de otras estimables personas que solo piensan en la prosperidad y engrandecimiento de nuestro pueblo. Al coincidir con el criterio expuesto y defendido por nosotros, prueba que no estábamos desacertados en aconsejar a la minoría republicana que no gastara pólvora en salvar ni luchara inútilmente cuando viera que la mayoría se mostraba intransigente e irreductible a los razonamientos y a las matemáticas.

La solución a todas las partidas del presupuesto que han de ser objeto de discusión, ya sabemos con antelación que no ha de ser aceptada ni admitida la mayor parte de las enmiendas. Los concejales que forman la comisión de Hacienda, confeccionadora del proyecto de presupuestos, lleva ya un criterio cerrado, unas bases «inamovibles» que no admiten reformas ni rebajas en las cifras porque, alterando las partidas en este sentido, no podría la mayoría monárquica confeccionar el presupuesto si no fuera aplicando tarifas elevadas a todos los arbitrios.

En esas condiciones de ruda e injustificada intransigencia, los concejales republicanos encuentran reducidos a ejercer una labor negativa, con arreglo al propósito estudiado y defendido con entusiasmo, puesto que cifran en él la esperanza de beneficiar al pueblo. Pero cuando vean que nada práctico lograron, que sus buenos y honrados deseos se estrellaron contra la oposición irrazonable de la mayoría, comprenderán cuán lógica es nuestra proposición.

Estúdiesla, recapaciten en la trascendental importancia que encierra, y se convencerán que es la única fórmula de poder derrotar a los concejales del conglomerado, convertidos en mayoría gracias al maridaje o contubernio que han formado, obligados por egoísmo político.

Cuando se ha llegado a declararnos la guerra sin cuartel, cuando se ha dicho en la Prensa conservadora que la ética y la moralidad administrativa residía única y exclusivamente en los partidos de la derecha, que administrara ellos solos, que llevaban a la práctica ese engendro de presupuestos, que cuando se pongan en vigor habrá buena la obra que la mayoría republicana realizó en tiempos pasados, con el beneplácito del vecindario. Déjeselos, pues, probar la capacidad, las condiciones de hacendistas y rectos administradores de que puerilmente se ufanan, y luego veremos los frutos que recojen.

Llegará, no ha de llegar! el momento en que el pueblo contribuyente proteste del recargo de los tributos que egravarán a la industria, al comercio, a los obreros, y hasta pesarán, con el impuesto de inquilinato, sobre los indigentes. Y entonces será llegada la ocasión oportunísima de hacer conocer al pueblo el engaño sufrido y el equivoco padecido al creer que la salvación de la Hacienda municipal y el medio de que esta recobrase el crédito perdido estribaba en llevar al Ayuntamiento una mayoría de concejales monárquicos como protesta popular hacia los republicanos.

Si la minoría republicana acepta en toda su integridad la proposición que ayer hacíamos y la lleva a vías de hecho, no necesitamos espe-

rar a que sean aplicados los presupuestos, para que nos demuestren elocuentemente la ineptitud monárquica, pues en el transcurso de la discusión quedará patentizado el fracaso de esos señores ediles. Hay que combatir al adversario con las mismas armas que él emplea, y usar todos los procedimientos, ya que carecen de nobleza y sinceridad en las polémicas. Así lograremos vencerlos ó cuando menos dejarlos fuera de combate.

Por lo pronto en la sesión de ayer, la primera que se celebraba para discutir las partidas, probó la mayoría que votará unida contra las enmiendas que hagan los republicanos. Solamente al tener conocimiento de que nuestros representantes, en reunión previa celebrada antes de la sesión, habían acordado retirarse durante las votaciones de las partidas en que no se les aceptaran las modificaciones hechas, cambió de táctica la mayoría por aceptar íntegra la Comisión de Hacienda la propuesta de 200.000 pesetas que deben tributar las carnes y el arbitrio impuesto al ganado que vaya a ser sacrificado en el Matadero.

Ese solo hecho dice muchísimo más en favor de nuestra proposición que todo un artículo que escribiríamos dedicado a convencer a los concejales republicanos. Porque si antes no se podía presupuestar esa cantidad por considerarla excesiva ¿a qué obedeció el cambio y la aceptación de la propuesta? ¿Qué misterio encerró la votación y el cambio de criterio en la Comisión y, por tanto, en la mayoría?

Averigüelo quien deba y quiera, que nosotros ya tenemos la clave de ello. Conocemos sobradamente a los elementos reaccionarios y pocas veces, sin darnoslas de profeta, nos equivocamos en los juicios que formamos respecto a la conducta política que observan y la administración que practican.

No olviden los concejales republicanos que se encuentran frente a un problema administrativo que las derechas tienen interés, pero no capacidad, en resolver. Resuélvanlo en buena hora, pero solos, que los republicanos no les disputaremos la gloria si la alcanzan, ni compartiremos las censuras si fracasan.

Para ellos todos los honores ó todas las críticas. Para nosotros el respeto, si procedemos honradamente. No queremos glorias ni censuras a medias.

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos para 1916

Segunda sesión

A las cinco y cuarto de la tarde se abrió ayer tarde la segunda sesión municipal para la discusión del presupuesto para 1916.

Preside el alcalde señor Quintana y asisten los concejales señores Castillo García (don Eleofredo), Torre, Martínez, Toca, Colongues, Gómez Collantes, Rivero, López Dóriga, Gutiérrez, Gómez (don Gervasio), Lanza, Muñoz, Gutiérrez Cueto, Herrera Orta, García del Río, Jado, Quilatanal, Pérez del Molino, Pérez Villanueva, García (don Juan) y García del Moral.

INGRESOS

Comienza la discusión, por articulado, del presupuesto de ingresos.

Relación número 1.—(Artículo 1.º—Productos de fincas y censos). Se consignan 148.605 pesetas.

El señor Castillo hace algunas indicaciones a diferentes partidas.

En la partida tercera pide el señor Rivero que no se consignen las 52.500 pesetas que figuran por concepto de ingresos en el Mercado del Este, basándose para ello el señor Rivero en los presupuestos que existen de dicho Mercado.

El señor Castillo dice que antes de llegar a este extremo se necesita un acuerdo previo del Municipio.

Se suscita un incidente entre el señor Castillo y la presidencia, la que suspende a aquél en el uso de la palabra.

Sin embargo, continúa hablando el señor Castillo y pide a la Comisión de Presupuestos que rebaje algunos miles de pesetas de esta relación, por hallarse sobradamente probado que no se recaudan.

El señor Jado, por la Comisión, rechaza las enmiendas del señor Castillo.

Esto propone que se rebajen 5.000 pesetas de las 30.000 consignadas como ingresos del Mercado de la Esperanza.

Se vota esta enmienda, que se desecha por 17 votos contra 8.

Propone también el señor Castillo que se

rebajen otras 5.000 de lo consignado como presuntos ingresos por el Mercado del Este. Se vota igualmente y es asimismo rechazada por la misma cantidad de votos.

El señor Rivero retira su enmienda. Y se aprueba la relación, con los votos en contra de la minoría republicana y del señor Rivero.

Relación número 2.—(Art. 2.º—Intereses de inscripciones intransferibles y otros valores). Se consignan 76.501'46 pesetas. Se aprueba.

Relación número 3.—(Art. 2.º—Puestos públicos de venta). Se consignan 45.555 pesetas.

El señor Toca propone diversos aumentos en algunas partidas de esta relación.

La Comisión acepta el aumento de 250 por ingresos en los puestos del mercadillo de Bonifaz.

Se aprueba el resto de la relación con varios votos en contra.

Relación número 4.—(Art. 3.º—Matadero). Se consignan 142.800 pesetas.

El señor Castillo combate la totalidad de la relación, considerando que se puede recaudar en el Matadero bastante más dinero del que se presupuesta.

El señor Rivero pide que se sustituya la cantidad de 1.000 pesetas por ocupación de los patios del Matadero.

El señor Torre dice que no es ya él, sino un concejal conservador, el señor Gómez (don Gervasio), quien ha dicho que en Santander se contrabandea mucho.

Pues si esto es así, como ya todos reconocemos, ¿por qué se disminuye la partida de derechos del Matadero en la enorme cifra de 34.152'97 pesetas?

Por el contrario, considera que debe aumentarse esta partida a 200.000 pesetas en lugar de las 140.000 que están presupuestadas en el proyecto que presenta la Comisión.

El señor Gutiérrez Cueto apoya la enmienda del señor Torre.

Los señores Martínez, García (don Eleofredo), Rivero y Muñoz combaten también esta relación, hablando extensamente del escandaloso contrabando que se realiza en nuestra ciudad.

El señor Gómez (don Gervasio) asegura la existencia del contrabando y soslaya la existencia de un matadero clandestino en el pueblo de Soto de la Marina.

Solicita un concierto con los industriales de carnes de los pueblos del extrarradio, con lo que cree que desaparecería el contrabando actualmente existente.

Contesta a éste el señor Castillo y rectifican los señores Gómez y Muñoz.

Contesta a todos, por la Comisión, el industrial de carnes, señor Gutiérrez.

Cuando éste se levanta a hablar le interrumpe el señor Gutiérrez Cueto, quien solicita al designar precisamente al señor Gutiérrez para defender esta relación del Presupuesto.

Como continúa hablando el señor Gutiérrez, el señor Gutiérrez Cueto pide permiso a la presidencia para retirarse del salón, lo que realiza acto seguido.

Habla el señor Gutiérrez con brevedad, sin dar ninguna solución al problema.

A continuación hace uso de la palabra, también por la Comisión, el señor López Dóriga.

Interviene el señor García (don Juan) y dice que aunque él es también industrial de carnes, como representante de un distrito de la capital se considera con el derecho de discutir cualquier asunto que sea presentado en el Municipio.

Termina diciendo que se consignen en esta relación 30.000 pesetas por lo que se pudiera percibir de los industriales de los pueblos en el caso de llegar a un concierto con ellos.

Continúa extensamente la discusión entre los señores ya citados.

Pone fin a la discusión el señor alcalde, quien considera muy acertadas todas las manifestaciones hechas por los diversos señores concejales que han tomado parte en la discusión de esta relación.

A continuación se concretan las enmiendas presentadas, aprobándose la relación en la forma siguiente:

La primera partida se aumenta a 200.000 pesetas, por lo que se calcula que producirán los derechos establecidos en el Matadero por el degüello de reses.

Se aprueba la segunda por ídem.

Y se acuerda restituir la partida tercera por ocupación de patios del Matadero, la que en el proyecto de presupuesto que se discute había sido retirada por la Comisión.

Beta última partida se aprueba en votación nominal por 14 votos contra 4.

Explica su voto el señor García (don Juan) en frases destempladas y atacando rudamente a los señores de la Comisión.

Y se levanta la sesión después de las siete y media de la tarde, para reanudarla a las cinco de la tarde de mañana, jueves, por tener que celebrarse hoy la sesión ordinaria.

La política

POR TELÉGRAFO

Madrid 23

Dato y los periodistas

El jefe del Gobierno manifestó que los telegramas recibidos de Marruecos durante las veinticuatro horas no acausan novedad.

Pasado mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que se ha de celebrar con el rey.

Don Alfonso y doña Victoria continúan muy bien en La Granja.

Respecto a la discusión de las reformas militares, dijo que su intervención se concretaría a sacar el resultado del debate y a fijar la posición del Gobierno.

Se ha visto—agregó Dato—que de la discusión de la totalidad del dictamen de rebaja de edades, se han tratado problemas relacionados con todas las reformas militares, circunstancias que facilita el examen de los demás proyectos.

El Gobierno estudia la manera de armonizar la opinión de la Cámara, pues no se trata de un asunto político, sino de una cuestión nacional.

De nuevo el Gobierno reitera su propósito de permanecer al frente de los negocios públicos, pues el Poder no puede tomarse y dejarse a voluntad. El deber obliga a aceptar los cargos de mayores responsabilidades y obliga también a desempeñarlos con entereza, mucho más cuando los peligros son mayores.

No desertaré de mi puesto—ha dicho Dato—, ni he hecho tampoco indicación de dejar el Poder.

Ignoraba el presidente si hoy quedaría ultimada en el Congreso la totalidad del dictamen, aunque no pensaba apelar a la prórroga de las sesiones para no contrariar a las minorías.

La «Gaceta»

Publica hoy las siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Real orden dictando reglas para el debido cumplimiento de la disposición de 28 de octubre, estableciendo el pago por giro postal, respecto a las cantidades de Ultramar, comprendidas en el primer grupo de los detallados en el artículo primero de la ley de 30 de julio del año 1904.

De Gobernación.—Real orden de Gobernación declarando capacitados para presentarse en las oposiciones a Correos a todos los que no excedan de 30 años y los que cumplan los 16 antes del 31 de diciembre de 1915.

Se dispone también que al examen de las asignaturas francés y contabilidad mercantil, que integran el tercer ejercicio, tengan que someterse todos los que aspiran a ingresar en Correos, cualquiera que sea la convocatoria en que aprobaron el examen previo.

Idem que el examen de caligrafía sea concedido a los que lo soliciten.

De la Dirección general de Correos.—Convocando a oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Correos, al efecto de cubrir doscientas plazas.

De la Inspección general de Sanidad.—Anunciando que el Gobierno de Malta ha dejado en suspenso las prevenciones sanitarias dictadas por peste bubónica contra las procedencias de la isla Zante.

En Gobernación

Una Comisión de farmacéuticos, presidida por el doctor Chicote, ha visitado al ministro de la Gobernación, para darle las gracias por su asistencia a la sesión conmemorativa de la Unión farmacéutica, y por la reciente real orden publicada.

—El señor Sánchez Guerra se propone evitar la mendicidad de los adultos.

La muerte de dos mendigos, víctimas del hambre y del frío, ha impresionado al ministro, que se propone evitar en lo sucesivo estas desgracias.

Para ello conferenciará con las autoridades.

—En Gobernación se ha recibido una comunicación del Senado, participando las vacantes de senadores por Alicante y Teruel: la primera por fallecimiento del barón de Trepel y la segunda por haber sido nombrado senador vitalicio el señor Martínez Pardo.

—El gobernador de Oviedo telegrafía haber sido resuelta la huelga de pescadores de Luanco, mediante la intervención de la Junta local de Reformas Sociales.

CORTÁZAR.

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero

Calle de Madrid, 4 SANTANDER

EL MERCADO DEL ESTE

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones la cuestión del Mercado del Este, pues casi todo Santander está interesado en saber la suerte que correrá los industriales allí establecidos.

Las censuras son unánimes para el señor arquitecto municipal y para el señor alcalde. Para el primero con justa razón, que sabiendo que el Mercado se hallaba desde hace tiempo en malas condiciones no ha dictado en tiempo oportuno las órdenes necesarias para proceder a la reparación del edificio primeramente y para evitar después que los industriales de la plaza sufriesen en sus negocios los quebrantos y los perjuicios que se les ocasiona con hacerles desalojar los puestos con la rapidez que se les exige.

El señor arquitecto municipal tenía la obligación, era su deber, no ignorar que el Mercado del Este estaba en tan inminente estado de ruina que si siquiera pudiera efectuarse en él una pequeña reparación interior se levanta ó construye un nuevo edificio-plaza.

Como no queremos creer que el señor Lavín Casallís haya obrado por impericia del cargo que ocupa en la forma que hoy obra, nos induce a pensar si será la negligencia y el abandono de su misión lo que no le ha permitido ver el estado ruinoso del Mercado, según asegura que ahora está.

Con su dictamen de estos días, con no haberle dado hace seis meses para que los industriales, durante ese tiempo, hubiesen ido buscando acomodo, ha creado una difícilísima situación a centenares de familias que no tenían por qué estar zocadas a los efectos del hambre y de la miseria.

Por otra parte, el señor alcalde, que sin que acertemos a imaginarnos la causa de su intransigencia, ha debido buscar todos los medios para procurar una solución que armonizase los intereses de todos, ha demostrado su incapacidad para representar a un pueblo como el nuestro.

El temperamento del señor Quintana no es el más a propósito para ganarse las simpatías de sus conciudadanos, porque precisamente le falta lo más principal que debe tener un buen alcalde: el tacto político.

La soberbia y el despoñismo fueron causas de que saltase del sillón presidencial en cierta ocasión don Pedro San Martín, y eso que ya en aquella etapa fué casi un modelo de alcaldes administradores.

Hoy ha de discutirse en el Ayuntamiento si procede ó no el derribo ó si el Mercado del Este puede resistir alguna reforma, que nosotros creemos que sí, que la ponga en condiciones de seguir prestando servicio hasta que el Ayuntamiento esté en condiciones económicas de hacer otro nuevo.

En la sesión de hoy podrán ver los industriales quiénes son los ediles que laboran en pro de los intereses del común y quiénes son los que, como decían ayer en el Mercado algunas vendedoras, van al Municipio a chupar del «boto».

Las vendedoras de la plaza contra «El Cantabrico».

Como es natural, las vendedoras y vendedores de la plaza del Este, leen estos días con gran avidez los periódicos para ver si en ellos ven alguna noticia consoladora.

Al leer los diarios ayer por la mañana, las vendedoras que habían ido la tarde anterior, en común, a visitar al señor alcalde, se sorprendieron grandemente viendo que «El Cantabrico» había interpretado al revés, con grave perjuicio para las vendedoras, todo cuanto habían dicho hablando con el señor alcalde, pues, según el periódico aludido, las comisionadas salieron de la Alcaldía sumamente satisfechas, cuando precisamente había sido todo lo contrario.

Vendedoras pretendieron ir a «El Cantabrico» en actitud de airada protesta, pero se limitaron a quemar media docena de ejemplares.

La Federación gremial, se reúne.

Ayer tarde se reunió el Comité local de la Federación Gremial Española.

En la reunión se dió cuenta de la ordenada por el señor alcalde para que los industriales establecidos en el Mercado desalojen éste.

Oidas todas las quejas y tomadas en consideración, se acordó que la Federación Gremial hiciese causa común con los industriales aludidos, prestándoles su apoyo para todo cuanto sea preciso, para lo cual, si necesario fuere, se reunirán en junta general los agremiados.

Estando en el ánimo del Comité prestar su apoyo a sus compañeros, los individuos que componen aquél visitarán hoy al señor alcalde oficialmente.

Al conocerse esta noticia en la Plaza, el entusiasmo despertado fué grandísimo, reanunciando la tranquilidad en los espíritus de los industriales mandados desalojar.

Uno que abandona el puesto

Entre los vendedores de la plaza quedó ayer general extrañeza la conducta observada por el teniente alcalde don Eduardo García del Río, que, como todo Santander sabe, tiene establecida una tocinería en el Mercado del Este. El señor García, sin que se sepa el motivo, aunque se atribuye a muchas causas, empezó ayer a desalojar la caseta, en medio de la rechifla de los demás industriales.

La minoría carlista. Según nos manifestaron algunos vendedores, la minoría carlista hará causa común con los vendedores, y en la sesión que esta tarde celebre nuestro Ayuntamiento defenderá también a los citados industriales.

La sesión, pues, promete ser de las que darán juego. Allí veremos.

SALÓN PRADERA

Si anoche, antes de estrenar «Maruca», nos hubiesen asegurado que la obra del maestro Vives iba a tener la estupenda interpretación que la dieron los artistas, que componen la Compañía del señor Lacasa, seguramente habríamos tomado a quien tal nos manifestase por un guasón de cuerpo entero, sin que esto sea negar méritos a las apreciables comediantes.

Y esta opinión, expuesta con sinceridad, tanta, predominaba en el noventa y nueve por ciento de los oyentes, que cuando se empezó a cantar la ópera, se oyeron los exclamaciones de: «¡Qué maravilla!».

Los primeros aplausos correspondieron al pintor escenógrafo señor Garay, que presentó una admirable decoración, que más que decoración era un trozo de paisaje arrancado de una aldea gallega, y transportado al escenario del elegante Salón de la avenida de Alfonso XIII.

Apagados los aplausos empezó la representación de «Maruca», escuchada en medio de un silencio verdaderamente sepulcral.

A la segunda ó tercera escena, el público hizo repetir a Aguiló, en medio de una ovación delirante, la preciosísima canción del «golem, golondrón».

Una oída, magistralmente cantada por la Bosch y Hervás, y en que aquélla declaró a todo su amor, también fue ovacionadísima, pero de largo rato, pues los dos artistas trabajaron a su gran labor de cantantes, su trabajo como actores.

Al bajar la cortina en el primer acto, una tempestad de aplausos reanó unánimemente toda la sala. El telón se levantó varias veces y hasta el maestro Puri, que había dirigido la obra, se vio obligado a salir al escenario a compartir la ovación con los artistas.

El prologo del segundo acto tuvo como parte de él repetido entre grandes palmadas, que se renovaron al levantarse el telón. Esta vez los aplausos fueron para Garay, por su obra decorativa tan primorosa como la primera.

Fuó repetido un bonito coro, cantado con gran afinación y bailado con exquisitez el «golem».

El público volvió nuevamente a aplaudir con entusiasmo, a la dirección artística, por una grandiosa escena representando una tempestad, en la que es imposible hacer nada mejor y más exacta imitación, sobre todo en el momento de la lluvia.

Al terminar el acto, las ovaciones estallaron imponentes, demostradoras del éxito descriptible obtenido por «Maruca».

La cortina fué levantada repetidas veces y hasta don Ricardo Ruiz salió a recibir los aplausos de la entusiasmada concurrencia.

Aun cuando ya hemos dicho que todos los que queremos dejar sin nombrar a las señoras Saiz y Martín, así como a los señores Bosch y Luns, que con la Bosch, Hervás y Aguiló completaron el colosal triunfo.

La letra de «Maruca» es digna también de un aplauso, como igualmente la labor de la orquesta, a cuyos profesores felicitemos.

H. MONTERO.

En el correo de las cuatro de la tarde salió para Madrid el popular empresario don Ricardo Ruiz, quien lleva el propósito de pedir autorización para estrenar la nueva obra de Arribeas «La casa de Quirós», y «La casadora», de los Quintero.

Para la representación de estas obras traerá el señor Ruiz el decorado y el estuario preciso para ponerlas en escena con la mayor propiedad posible.

CAFÉ IMPERIAL

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 14 Santander

El más cómodo y el mejor situado. Cómmodas y las mejores mesas. Se sirve con puntualidad y esmero.

¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

El za... Dicen... perador... llegó á... la pobla... Despu... Te Deu... el zar vi... guo bu... do á pié... de Odes... Visitó... Ecuador... El emj... ron rev... dieron n... Muni... Comu... transpor... tos búlg... activame... barcos, el cargan... Un re... de estas... todado... El mié... bargadas... tando un... Grecia... La im... centros b... pronto se... la Cuádr... griego, e... vivendi... das en l... dará toda... exijan... Se cre... lord Kitch... no, con el... cito grieg... parte par... satisfactori... Mejor... Un tele... que la sit... Las fue... do de Pri... La cab... hacia el... vió á ning... Los búl... tos, se re... y... Telegra... el períodi... zig, la det... inminente... Se acus... rido fom... Grecia... Dicen d... nos alema... tudes en... Para pr... los turcos... dimiento... Un test... «En el... nes (espe... de carbón... otros dos... jeres y ni... Se cy... embarrac... vándose r... paban... La... Telegra... de la act... que dirig... parte Fili... otra part... lian, que... tes del pa... del Conse... va legisla... zarán per... mes. Abo... rios grup... dos liber... tificar aut... guido pa... neutralid... El grup... tes es ma... inteligenc... sición, pe... parlamen... binate se... tuación n... La diso... es impos... constituy... Constituc... en todo... de disolv... Los ac...

DE LA GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23.

El zar y el zarevitz en Odessa

Dicen de Petrogrado que el emperador, acompañado del zarevitch, llegó a Odessa, siendo aclamados por la población.

Después de haber asistido a un Te Deum celebrado en la Catedral, el zar visitó el crucero Pruth, antiguo buque de guerra otomano, echado a pique el mes de marzo a lo largo de Odessa.

Visitó después el buque-hospital Ecuador.

El emperador y el zarevitch pasaron revista a las tropas y emprendieron nuevamente el viaje.

Municiones para los búlgaros

Comunican de Bucarest que el transporte de municiones a los puertos búlgaros del Danubio prosigue activamente, haciéndose en grandes barcas, cada una de las cuales lleva el cargamento de 50 ó 55 vagones.

Un remolcador lleva seis ó ocho de estas barcas y el convoy va custodiado por un monitor austriaco.

El miércoles pasaron 18 barcas cargadas de municiones, representando una carga de mil vagones.

Grecia y la Cuádruple Entente

La impresión dominante en los centros bien informados es la de que pronto se llegará a un acuerdo entre la Cuádruple Entente y el Gobierno griego, estableciéndose un «modus vivendi», respecto a las tropas aliadas en los Balcanes y que Grecia dará todas las seguridades que se le exijan.

Se cree que las conferencias de lord Kitchener con el rey Constantino, con el presidente del Consejo y con el Estado Mayor general del ejército griego, han contribuido en gran parte para llegar a una solución satisfactoria.

Mejora la situación en Servia

Un telegrama de Monastir indica que la situación ha mejorado.

Las fuerzas búlgaras se han retirado de Prilep.

La caballería servia que avanzó hacia el defiladero de Babouna no vió a ningún enemigo.

Los búlgaros, temiendo ser envueltos, se retiraron hacia el Este.

Venezelos detenido?

Telegrafan de Ginebra que, según el periódico Últimas Noticias de Leipzig, la detención de M. Venezelos es inminente.

Se acusa a Venezelos de haber querido fomentar una revolución en Grecia.

La barbarie turca

Dicen de Atenas que los submarinos alemanes causan grandes inquietudes en Constantinopla.

Para proteger sus embarcaciones, los turcos han encontrado un procedimiento verdaderamente cruel.

Un testigo dice lo siguiente:

«En el Bósforo he visto dos mahones (especie de embarcación turca) de carbón, a los que estaban unidos otros dos cargados de armenios, mujeres y niños.

Se oyó una detonación y las cuatro embarcaciones se hundieron, no salvándose ninguno de los que las ocupaban.»

La actitud de Rumania

Telegrafan de París que en vista de la activa campaña opositorista que dirige en Rumania, por una parte Filipesco y J. Ke-Jonesco, y por otra parte el antiguo ministro Stelian, que ha agrupado a los disidentes del partido liberal, el presidente del Consejo está preparando una nueva legislación, cuyas sesiones comenzarán seguramente a fines de este mes. Ahora está reuniendo a los varios grupos de senadores y diputados liberales, a fin de explicar y justificar ante ellos la política que ha seguido para el mantenimiento de la neutralidad rumana.

El grupo de los liberales disidentes es mayor cada día, y si llega a una inteligencia con los grupos de la oposición, perderá Batriono la mayoría parlamentaria, y con la caída del Gabinete se pondrá al rey en una situación muy difícil.

La disolución de la Cámara actual es imposible, pues se eligió como constituyente para la revisión de la Constitución política, de modo que en todo caso es ella misma la que ha de disolverse.

Los acontecimientos son los que

modificarán la actitud de Rumania; si los aliados logran pronto un buen éxito en los Balcanes, saldrá probablemente Rumania de su neutralidad; no es tan probable que, suceda lo que quisiera, se decida nunca Rumania a ponerse al lado de los Imperios centrales.

En los centros oficiales se cree que por la vía del Danubio han pasado ya un centenar de vagones con municiones para Bulgaria y Turquía.

El ministro de Holanda en Bucarest ha hecho una visita, que no esperaba nadie, a los ministros del Cuádruple Acuerdo, a lo que se dice para hablar con ellos de posibilidades de paz.

Aquí, por la vía directa, no se permite sino el envío de noticias de carácter general, interrumpiendo la censura cuanto se refiere a la situación política.

Las pretensiones búlgaras

Dicen de Zurich que el ministro búlgaro Kuluschef ha declarado que Bulgaria, para asegurar su unidad política, tendrá que anexionar territorios no incluidos en el tratado de 1912, entre ellos el valle del Morava y la línea Nisch-Vrania.

Búlgaros y turcos

Dicen de Sofía que el Gobierno búlgaro ha decidido enviar a Constantinopla una misión encargada de acordar con el Estado Mayor turco las necesarias disposiciones para una acción común.

Una misión igual saldrá de Constantinopla para Sofía.

Estas medidas se han adoptado por consejo de Alemania, cuya influencia en la administración militar búlgara es cada día mayor.

Sacerdotes rumanos fusilados

Comunican de Roma que el Alto Mando húngaro ha ordenado el fusilamiento de diez y ocho sacerdotes rumanos, acusados de traición.

Rusia y Rumania

En París había circulado el rumor de que el ejército ruso había entrado en Rumania, dirigiéndose hacia la frontera búlgara.

Este rumor carece por ahora de todo fundamento.

Heridos franceses a Italia

A fin de evitar la aglomeración de heridos en los hospitales franceses de Salónica, cierto número de heridos de la expedición de Servia serán trasladados por mar a Italia, poniéndose allí a su disposición un tren sanitario especial.

Los heridos serán cuidados durante el trayecto por oficiales y soldados de la Cruz Roja italiana.

La captura de submarinos alemanes

Una noticia del periódico noruego Didske tomada del frente inglés, dice que los navios de guerra británicos han cogido 12 submarinos alemanes en el recorrido de Galloway-Flanstorough.

Socialistas alemanes perseguidos

Varias personalidades socialistas alemanas, entre ellas Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin, Fraiz Mehrling, Berten Pleiffer, son perseguidos por haber publicado en su revista Internationale, artículos acerca del restablecimiento de la internacional y acerca de la paz.

La neutralidad de Suecia

Dicen de Estocolmo que el Gobierno ha recibido contestaciones que se le han dirigido a causa de sus protestas contra la violación de la neutralidad sueca por submarinos ingleses, por una parte, que dispararon contra el vapor alemán Germania, encallado en aguas suecas, y por otra parte por un buque de guerra alemán que disparó contra el submarino sueco Hwa-ten.

Ambas contestaciones lamentan el incidente y aseguran que se tomarán medidas para evitar que se repitan. Esto, no obstante, continúan las negociaciones por parte de Suecia con los dos Gobiernos interesados.

Próxima nota norteamericana

Cablegrafan de Washington que el Gobierno dirigirá próximamente a las naciones beligerantes una nota en la que hará observar que la lista de los artículos considerados como contrabando de guerra no ha de pasar ciertamente los límites que reconocía el derecho de gentes antes de la guerra. En dicha nota se mantendrá la validez de la «Declaración de Lon-

dres» y se afirmará de nuevo el derecho que tienen los neutrales a enviar a la población civil artículos de alimentación, con la garantía de que no han de destinarse al ejército.

El verdadero objeto de esa nota, que es absolutamente platónica, no parece ser otro que el de recordar a los beligerantes que los Estados Unidos no piensan dejar caer en desuso aquello que entienden ser un derecho suyo.

CORTÁZAR

Notas municipales

La sesión de hoy

A las cinco de la tarde de hoy celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, para discutir los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior. Asuntos sobre la mesa

Hacienda.—Reglamento de empleados eventuales.

Obras.—Apertura de una calle desde la de Mente a la Vía Cornelia.

Proyecto de traslado de la estatua de Velarde.

Teléfonos.—Cuota que deben pagar por su teléfono los prácticos.

Proposición para que se nombre un meritario de Teléfonos.

Idem para que se nombre escribiente de plantilla a don Antonio Gómez López.

Despacho ordinario

Hacienda.—Lista de electores de compromisarios para Senadores.

Obras.—Don Vicentó Hervás, ampliar una casa en Vibuena.

Don Miguel Angulo, abrir unos huecos debajo del Puente de Vargas.

Protesta contra la concesión de terrenos en Rostric, solicitada por don Luis de Arriaga.

Banancha.—Distribución de fondos.

Polieta.—Cuentas de bomberos correspondientes a octubre.

B. L. Domecq, traslado de su fábrica de licores a la calle de Burgos, 37.

Alumbrado eléctrico para la bajada del Caleruco.

Se nombre de plantilla al auxiliar del lavadero de la Vía Cornelia, don Fidel Saiz.

Desestimar la petición de un bombillo hecha por los exploradores de Laredo.

Beneficencia.—Padrón de pobres para 1916

Creación de tres plazas de médicos supernumerarios.

Alquiler de un local en Monto para escuela de niños.

Reorganización del servicio de medicamentos para los pobres.

Teléfonos.—Presupuesto de la Red para 1916.

Cuentas de la semana.

UNA ACLARACIÓN

Anoche se acercaron a nuestra Redacción cuatro vecinos de la calle de la Libertad, manifestándonos que no es cierto que Joaquín Espinosa haya sido agredido por nadie en la noche del domingo, sino todo lo contrario, pues el agresor fué el tal Joaquín, cuyos antecedentes penales le retratan de cuerpo entero, toda vez que ese día, y valiéndose del estado en que se encontraba un pobre viejo, se permitió pegarle con un hierro en el parietal izquierdo, produciéndole una extensa herida, de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro, como puede verse por el parte que allí obra.

Lo hecho después por el Espinosa ha sido a instancia de un cacique, el cual, para evitar que el Juzgado cumpla con su obligación, le aconsejó que se personase en la Inspección de Vigilancia.

También nos manifestaron nuestros comunicantes que el Joaquín, si presenta alguna lesión, se la habrá producido a sí propio, pues tan pronto como agredió al anciano Celestino Linares se dio a la fuga, escondiéndose en el Círculo conservador.

LA HUELGA ESCOLAR

POR TELEGRAFO

Madrid 23.

En Madrid

En vista de la actitud adoptada por los estudiantes, el rector de la Universidad de Madrid ha dispuesto cerrar las aulas de los cursos preparatorios y prohibir la entrada en el edificio a los alumnos que cursan los estudios en dichas clases.

En Barcelona

Telegrafan de la ciudad Condal que la huelga de estudiantes se ha agravado extraordinariamente.

Anoche se reunieron los estudiantes en un lugar inmediato a la Universidad, acordando en medio de un gran entusiasmo persistir en la huelga, hasta tanto el Gobierno acepte las conclusiones aprobadas en la reunión celebrada días pasados, de la que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Después intentaron organizar una manifestación con velas encendidas y cantos funerales; pero la Policía intervino a punto, disolviendo el conato de manifestación, sin que ocurrieran incidentes.

Hoy no ha entrado ningún estudiante en clase.

A primera hora se han reunido en la plaza de la Universidad, promoviendo un escándalo formidable. Las conclusiones impresas circula-

ban de mano en mano, juramentándose todos para no entrar en clase hasta que sus peticiones sean atendidas por el Gobierno.

Los huelguistas levantaron los adoquines, colocándolos en los raíles del tranvía, dificultando así la circulación de toda clase de vehículos.

Además asaltaron todos los tranvías, rompiendo los cristales y causando muchas averías.

La Policía dió un conato de carga y entonces los estudiantes se refugiaron en la Universidad, cerrando las puertas y apedreando a los agentes desde dentro del edificio.

Cuando se replegaron los guardias los estudiantes volvieron a abrir las puertas, saliendo a la calle para continuar gritando y arrojando piedras contra los agentes.

Varios guardias persiguieron a un grupo de huelguistas, penetrando en la Universidad por la puerta de la Facultad de Medicina.

Entonces los estudiantes arrojaron su pedras, obligando a los agentes a retirarse.

Uno de los guardias resultó con un golpe en la cabeza y el delegado de policía del distrito con un corte en el gabán, hecho al parecer con arma blanca.

Dentro del edificio los estudiantes realizaron toda clase de fechorías. Faltaron las puertas de las aulas, penetrando en ellas, arrancando todos los bancos y arrojándolos por las ventanas a la calle.

Todas las puertas quedaron destruidas.

Dos estatuas de mármol que había en el vestíbulo sufrieron los furros de los estudiantes.

Pronto perdieron aquellas las cabezas, quedando en estado lamentable.

Los daños causados por los huelguistas dentro de la Universidad, se hacen ascender a más de 5.000 pesetas.

El rector y los catedráticos fueron abuchados por los estudiantes.

El claustro de profesores, en vista de los sucesos, ha dispuesto cerrar la Universidad.

Esta tarde conferenciarán el gobernador civil y el rector.

En Sevilla

Dicen de Sevilla que por orden del rector, hoy debían haberse reanudado las clases.

Por la mañana se reunió un grupo de estudiantes en las puertas de la Universidad, negándose a entrar en clase y promoviendo grandes alborotos.

La intervención de las fuerzas de Seguridad despojó los alrededores del edificio.

Una Comisión de alumnos se dirigió, seguida de sus compañeros, a visitar al rector don Ricardo Checo, para protestar de su conducta.

Como no le encontraron en casa, la apedrearon, rompiendo los cristales.

El rector ha recibido órdenes energicas del ministro de Instrucción.

Los estudiantes que formaban la Comisión de huelga han dimitido.

Contra ellos se dirigirá el procesamiento, creyéndose que perderán el curso.

CORTÁZAR

Pabellón Narbón

A pesar de repetirse la notable película El gendarme, gustó tanto como el día en que se estrenó.

Y se comprende que así fuera porque lo mismo en el teatro que en el cinematógrafo hay obras que cuanto más se escuchan y se ven, más agradan. Esto ha sucedido con la proyectada ayer, que obtuvo el éxito a que se hace merecedora tan hermosa película.

Esta noche se anuncia un espectáculo sensacional, pues se estrena la emocionante película de 2.000 metros, dividida en tres partes, titulada «ES LA GUERRA».

La gran manufactura italiana «Milano-Film» ha editado este magnífico drama, sumamente original, lleno de intensa emoción, cuyo argumento está basado en episodios de la actual guerra europea y en hechos de amor con escenas interesantes, en las que se ponen de manifiesto los males que causa la terrible conflagración y el heroísmo del amor.

No puede darse asunto más patriótico y de palpitante actualidad que el presentado por la soberbia cinta «Es la guerra», que es emocionante y sugestiva; artística y apesadumada.

Cuantos presencien la primera exhibición han de pedir, seguramente, la repetición de dicha película italiana.

AUDIENCIA

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Este, seguida contra Angel Santamaría Pelión, por lesiones, fué suspendido por la no comparecencia del procesado.

Marcelino y Castimiro Riera Muerta, procesados en el Juzgado del Este, por amenazas a los agentes de la autoridad, han sido

condenados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno y pago de costas.

Silvio Gómez Pérez, procesado en el Juzgado de Ramales, por lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 60 pesetas y costas.

Oviedo por dentro

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Se va olvidando la lucha pasada; los mismos electo casi no recuerdan haberlo sido, ni de ello se ocuparán hasta que se aproxime la toma de posesión y se hagan cargo de sus respectivos puestos. Hemos de celebrar con gusto que los nuevos ediles cumplan con voluntad, decisión y lealtad los deberes que el cargo les impone, sobre todo los reformistas y demás grupos avanzados, que en refriada lucha hemos podido sacar triunfantes.

Y cumplirán, seguramente, respondiendo a la voluntad del pueblo que los elige, pues saben, como sabemos, la necesidad de pasar las escobas por la Casa del Pueblo, donde sólo están limpias las aces; esas pobres sí lo están muy de veras, por lo menos en nuestro Municipio.

Vayamos, pues, con un gráfico de la constitución del nuevo Ayuntamiento, del que ha de regir desde primero del próximo enero:

Reformistas, 11; conservadores de Pumarín, menos clericales, 4; herreristas, más clericales, 2; canillejistas, lo mismo, 3; mauristas, por todos conocidas sus ideas, 2; republicanos, 2; socialistas, 2; jaimistas, 1; independientes, 1; Carroceros, 2; liberales, 2; Inclinistas, 1; indefinido, que no pudimos averiguar lo que es y que es posible que no lo sepa él mismo, 1. Doce fracciones políticas, si bien algunas como la jaimista y maurista serían más cuerdas quedándose en casa, no porque estos señores no sean dignos, como los demás, de defender una idea, pero si se tiene en cuenta lo que han sido y lo que son, parece que quedaban mejor parados no meneándolos.

Hay hombres a quienes razones no convencen, pero que se habrán de inclinar ante los hechos; éstos son los mauristas y jaimistas. Allí ellos; el pueblo los ha sentenciado por sus culpas, por sus pesados. Ya no hay quien diga con éstos, Maura, sí; no siendo los libros de papel de fumar que los lectores conocen. Todo se borra, así se borró Maura de la política, o por lo menos del mando que disfrutó en otros tiempos a satisfacción de los conventos y de sus anexos. Ninguno que gobierne a satisfacción de los menos puede ser gobernante prevenido; por esto se fracasa una vez para siempre. Que tomen esta pana y sabía lección esas derechas que creen en un Dios y hasta le quieren restar atribuciones creyéndose más que él. ¡Ah infelices, cómo desconocéis la vida en sus corrientes modernas!

Ninguno de los grupos, si se duplican, alcanza la cifra de concejales que tienen los reformistas, y si las izquierdas hubiesen tenido el buen acierto de luchar unidas, lo poco que se dejó de ganar en esta lucha se hubiese ganado con creces; los contrarios, los de la derecha hubieran quedado a la esquina. Y esto no lo duelen los partidos avanzados, el día que piensen serenamente en la unión de todos para la lucha, serán fuertes, serán respetados, serán temidos y podrán prestar buen servicio a los electores que por la independencia luchan con tesón y ahínco.

Cuando sea oportuno no habrá remedio más que pensar en esta obra, hay que unirse, hay que velar por los más atines; el triunfo del inmediato es una aproximación al triunfo propio; luego Dios dirá.

NILO.

Oviedo y noviembre, 1915.

Ultima hora

Madrid 24—3 m.

LAS CORTES

SENADO

Preside el señor Sánchez Toca y se abre la sesión a las tres y media de la tarde.

Ruegos y preguntas

El señor JUNYO pide que se aclaren los conceptos que ayer vertieron los señores Sánchez Guerra y Burgos sobre el idioma catalán.

Justifica que lo empleen algunas Corporaciones al redactar los expedientes, dando esto lugar a no pocas interrupciones.

El señor ANDRADE declara que los acuerdos oficiales son los de que en todas las Corporaciones no se use otro idioma más que el castellano y que en las deliberaciones puede hablarse el dialecto que se quiera.

(Varios señores senadores piden la palabra, disputándose la prelación.)

El señor BENET hace protestas de españolismo.

El señor ROYO Y VILLANOVA rebate lo dicho por el señor Junyo, criticando al señor Prat de la Riva por sus ideas catalanistas y su odio a los castellanos, haciendo párrafos verdaderamente patrióticos. (Aplausos.)

El conde de BENALUA critica a los catalanistas y los favoritismos a Cataluña.

Orden del día

Sigue la discusión al asunto de los ferrocarriles secundarios.

Intervienen los señores ESPADA, CALBETÓN y conde de BENALUA, levantándose la sesión acto seguido.

CONGRESO

A la hora de costumbre da comienzo la sesión.

Ruegos y preguntas

El señor SORIANO anuncia una interpelación sobre el proceso Aldacos. Otra anuncia el señor Barriobero sobre la administración de Justicia.

El debate sobre las subsistencias

El señor VALERO aboga por la supresión de los aranceles sobre los trigos y harinas.

Intervienen el marqués de la FRONTERA y el señor FRANCOS RODRÍGUEZ, y se entra en el

Orden del día

Las reformas militares

El señor SENANTE habla de la desorganización del ejército y aboga por que se lleven a cabo las reformas militares, censurando que se coaccione en el Parlamento por establecer la prelación del asunto.

Dice también que considera un error declararlas como cuestión de Gabinete.

Pide la creación de un gran Estado Mayor, haciendo para ello un patriótico llamamiento al Gobierno para discutirlo, retirando la cuestión de las edades.

El señor ECHAGÜE defiende que se rebaja en párrafos patrióticos, que son aplaudidos por la mayoría.

Interviene el señor VÁZQUEZ MELLA, y dice que es indispensable la creación del Estado Mayor para elaborar las reformas orgánicas.

Cita varios ejemplos de Alemania en asuntos militares, hablando después de las monarquías representativas.

No admite los Poderes irresponsables, en párrafos sumamente patrióticos. (Aplausos.)

Afirma que las reformas no modifican absolutamente en nada las condiciones de defensa nacional.

Agradece la franqueza con que habló el conde de Romanones, que parecía que nunca había roto un plato, cuando resulta que ha roto muchas vajillas. (Grandes risas.)

Termina dedicando párrafos brillantes a la guerra europea, añadiendo que las circunstancias imponen los proyectos nacionales, no políticos, y se levanta la sesión.

Dato resumirá

En la sesión de mañana en el Congreso resumirá el señor Dato en su discurso cuanto en la sesión de hoy se ha deliberado acerca del proyecto de reformas militares.

Comisión reunida

Se ha reunido la Comisión nombrada para entender en el proyecto de reformas militares.

El ministro de la Guerra asistió a la reunión, en la que los congregados se ocuparon de examinar las enmiendas presentadas.

Proposición de ley

Ha sido presentada al Congreso una proposición de ley que prohíba, durante la guerra, la ensenación de buques banderados en España.

Incidente desagradable

En la sesión del Congreso verificada esta tarde ha ocurrido un lamentable incidente.

Para ocupar la tribuna pública habíase facilitado mayor número de pases que personas en la tribuna cabían.

El público poseedor del correspondiente pase, que no hallaba modo de ocupar su asiento, produjo un escándalo formidable, protestando a voz en grito y tratando de hacer prevalecer su derecho en forma violenta.

Intervino el presidente de la Cámara, ordenando que se expulsase de una de las tribunas a todos cuantos no poseyesen volante.

Comunicados oficiales

FRANCES

Telegrafan de París que el parte oficial de hoy comunica lo siguiente:

En diferentes puntos del

SIGUE el DERROCHE de GENEROS

Camisetas de hombre, a dos, tres y cuatro reales.
 Franelas, camisas listas seda, a seis perras.
 Vestiditos para niños, de diez reales a cinco.
 Paños riquísimos de abrigo, a catorce reales.
 Pañetes, gran novedad, de vestidos, a cinco reales.
 Géneros doble ancho, para sábanas, a siete perras.

Idem clase superior, a cinco reales.
 Mantas de cama, superiores, a catorce reales.
 Mantas cuna, a nueve perras.
 Velos de tul, preciosos, a cinco reales.
 Velos granadina, seda, a seis reales.
 Camisas tela lavada, grandes, a cinco reales.

Camisas de hombre, fuertes, a seis y siete reales.
 Calzoncillos de hombre, tela lavada, a cinco reales.
 Medias negras, tamaño de mujer, a real.
BUFANDAS, A REAL.
TOQUILLAS, A REAL.

3.000 gorras de visera, de 4 y 5 pesetas, a 2 y 3 pesetas.--También las hay de 2 reales.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚM. 4

REMITIDO SOBRE UN ROBO

Señor director de LA REGION CANTABRA.
 Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, veo la noticia en que se da cuenta de lo ocurrido en mi casa al descubrir la conducta de don Luis Italo Peluso.
 Con objeto de que los hechos sean conocidos con toda exactitud, y que en cuestiones tan delicadas como ésta debe resplandecer siempre, me permito manifestarle que lo ocurrido es que dicho señor se presentó en mi casa en el mes de julio último pidiéndome trabajo, aunque fuera por la comida a lo que le dije que no le necesitaba. Días después me lo recomendó don Diego Minguéz, establecido en la calle de la Blanca, y al presentarse otra vez con la misma aplicación y viendo su triste situación, diciéndome que no tenía qué comer, el mismo día le admití y entré a trabajar a las dos de la tarde, asignándole un sueldo de seis pesetas. Nada pude observar en él hasta que empecé a notar falta de algunas cosas y entré en recelo si sería él, pues de los otros dependientes no tenía desconfianza ninguna.
 En la primera quincena de agosto me faltó una caja de balles de muelle, de oro de ley, calculada en 360 pesetas, y a primeros de octubre se notó la falta de un frasco de nitrato de potasa cristalizada.
 El día 11 del corriente estubo en la tienda cogiendo diamantes para tresillos de niña, en ocasión que yo estaba escogiendo brillantes para un tresillo de caballero, y como entraron dos señores, me levanté para atenderlos, y se quedó solo escogiendo las piedras restantes. Como mi hija mayor vio que yo no volvía al sitio donde antes estaba escogiendo las piedras, se acercó para vigilarle; pero esto había pasado de doce a quince minutos. Cuando terminé de atender a los referidos señores, me fui al sitio donde éste había estado escogiendo las piedras, y me dijo Italo: ya están escogidas las piedras; a lo que le contesté: bueno, pues terminálas pronto, y en esto ya me estaban esperando unas señoras, a las que fui a atender, y como ya se aproximaba la una de la tarde, mi hija se puso a recoger las cajas, metiéndolas en el lugar que de ordinario ocupan. Como para esto era ya la una y media, fumos a comer, y cuando volvimos a la tienda lo primero que hice fue volver a coger las cajas de las piedras, para escoger los dos brillantes que necesitaba, y como la caja que antes había tenido encima de la mesa no parecía por ningún lado, pregunté a mi hija si ella la había recogido, y me contestó que recogió todas las cajas que había encima de la mesa y que las había metido en el cajón, pero que ella no había visto la de los brillantes que yo preguntaba, y viendo que no parecía por ninguna parte, dije: nadie más que Italo los ha llevado; pero si él ha sido, que no puede haber sido otro más que él, ya vea, que yo me medos tango para cogerle, pues él que es ladrón y tiene esa costumbre de coger lo ajeno, a la coria ó la larga siempre cae, y aunque plenamente convencido de que él había sido, empezamos a mirar por todos los sitios, y por ninguno apareció. Fui a consultar con una persona respetable y práctica en estos asuntos, y me dijo que puesto que él ya había salido a comer, que yo había tenido tiempo de haberlas guardado en forma que ni yo, ni la justicia, las pudiera encontrar, y me recomendó calma y mucha vista, y también que lo pusiera en conocimiento del señor Alcaide, primer inspector de Vigilancia, el cual me recomendó lo mismo. (Dicha caja contenía brillantes por valor de 2.000 pesetas.)

Ante la gravedad de los hechos, y de acuerdo con los dependientes, acordé hacer un fingido viaje a Madrid, para lo cual preparamos varios trabajos para poner piedras y escogimos tres cajas de brillantes y perlas de diferentes tamaños, los contamos y los pesamos, haciendo una nota cada uno, para hacer más clara la emboscada (según él decía después de encontrárselo encima). A dos de los dependientes les di orden de que el lunes, en lugar de subir a trabajar, se metieran en mi habitación, y que si se encontraban con Italo que le dijeran que estaban cesantes hasta que yo volviera de Madrid. Pero estos dicen que no vieron al Italo en todo el día del domingo.
 El lunes, a las ocho, vino primero el encargado, y poco después el señor Italo, al que mi señora le entregó dos esmeraldas y un brillante para hacer un tresillo para caballero, diciéndole que yo había salido para Madrid a buscar los brillantes que esperaba para un aderezo, como él ya sabía. Más tarde llegaron, y entraron en mi habitación, los dos dependientes, que estaban avisados, y nos pusimos a rectificar el número y peso de las piedras, que habíamos separado para ver si estaban bien, encontrando el mismo número y peso que habíamos dejado el día anterior. Mi señora, para esto, había mandado una caja con medias perlas para que es-

Notas marítimas

El «Niagara».
 Este paquebot francés de gran porte entrará hoy en nuestro puerto, procedente de Panamá, Martinique y Escalia.
 Dejará en Santander pasajeros, correspondencia y 890 sacos de café y cacao, siguiendo viaje a Bordeaux.
El «Cataluña».
 Procedente de Cádiz y Escalia, con pasajeros del transbordo del vapor de Buenos Aires, entrará hoy en nuestro puerto este vapor correo español.
El «Valbanera».
 Este magnífico y rápido transatlántico correo español, de la Compañía de Piniello, saldrá de Santander el 15 de diciembre en la línea fija regular mensual, entre nuestro puerto y los de las Repúblicas de Cuba, México y los Estados Unidos.
 Admirará en sus amplios, lujosos y confortables departamentos, pasajeros de todas categorías.
 Además admitirá toda clase de carga y correspondencia.
Notas meteorológicas.
 Barómetro, 760,6; cero grados, y al nivel del mar, 764,7 durante las primeras ocho horas y 764,4 durante las dieciséis.
 Estado del mar, lina durante las primeras ocho horas, y marejada durante las diez y seis.
Movimiento de buques
ENTRADAS
 «Arana», «María Josefa» y «Valentín Fierros».
SALIDAS
 «Cabo Cullera», «María Josefa» y «Valentín Fierros».
Situación de buques de esta matrícula MINERA CANTABRO-ASTURIANA (S. A.)
 «Pedro Luis Lacave», en viaje a Cardiff.
COMPANIA DEL VAPOR «RESLES»
 «Esles», en Burdeos.
COMPANIA MONTAÑESA
 «Matienzo», en viaje a Ayr.
 «Asón», en Santander.
VAPORES DE ADOLFO PARDO
 «Inés», en viaje a Gullport.
 «Adolfo», en viaje a Savannah.
COMPANIA SANTANDERINA
 «Peña Augustina», en viaje a Bayona.
 «Peña Cabarga», en viaje a Glasgow.
 «Peña Rocías», en Glasgow.
 «Peña Sagra», en Santander.
COMPANIA DE ANGEL F. PÉREZ
 «Angel B. Pérez», en viaje a Fernandina.
 «Carolina E. de Pérez», en viaje a Sevilla.
 «Emilia S. de Pérez», en viaje a Catania.
VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA
 «María Magdalena», en Gijón.
 «María Mercedes», en San Sebastián.
 «María Cruz», en Poz.
 «María Gertrudis», en Gijón.
 «María Clotilde», en Ribadeo.
 «María del Carmen», en Tapia.
 «Francisco García», en Gijón.
 «García número 2», en Bilbao.
 «García número 3», en Ribadeo.
Mareas para hoy
 Bajamar: Mañana, 4,39; tarde, 4,56.
 Bajamar: Mañana, 10,53; tarde, 11,12.
 Para tener la hora oficial hay que restar quince minutos.

DEPENDIENTE

Se ofrece práctico en ultramarinos y tejidos, para dentro ó fuera de la capital. Modicas pretensiones. Razón: Isabel II, número 6, tienda.
Cine PRADERA
 (Situado en la plaza de la Libertad)
 Cinematógrafo continuo desde las cinco de la tarde.
 Estreno de la 12.ª serie de la película **Las peripetias de Paulina**
 Repetición de la 11.ª serie.
 Precios: Preferencia, 0,50; general, 0,25; medias entradas, 0,15.
Movimiento demográfico
 Día 23
DISTRITO DEL OESTE
 Nacimientos: Varones, 2; hembras, 0.
 Defunciones: Anastasio Rodríguez Rodríguez, 60 años; Viñas, 7, bajo.
 Generos: Martínez Pardo, 11 meses; Peñas Redondas, 5, segundo.
 Francisco Cimiano Ortega, 61 años; San Pedro, 8, primero.
DISTRITO DEL ESTE
 Nacimientos: Varones, 4; hembras, 0.
 Defunciones: Adolfo Mancebo Mier, 52 años; Blancos, 5, primero.
 Carlos Duato Domínguez, 25 años; Cueto, José M.º Fernández González, 11 años; Arna, 11, bajo.
 Matrimonio: 1.
Matadero
 Romanos del día 23
 Reses mayores, 24; menores, 22; con peso de 4.937 kilos.
 Cerdos, 6; con peso de 635 kilos.
 Corderos, 12; con peso de 97 kilos.

Salvador Elegante-Económico-Puntual

San Francisco, 23, principal - SANTANDER
Hechura de traje, con forros, 30 pesetas
GARANTIZANDO el buen corte y su acabado trabajo
REFRESCOS CERVECERIAS SANDWICHES
«Internacional y Mundial»
 Despachos exclusivos de
La Cruz Blanca
 APERITIVOS Bocado, 1, y Ribera, 9 - Tel. 430 - SANTANDER
 SERVICIO A DOMICILIO

SASTRERIA DE TARNO

PLAZA VIEJA, 1 y 3, 1.º
 Habiendo dejado de pertenecer a la Sastrería Moderna, ofrece al público su Establecimiento, donde encontrarán variedad y gusto en la elección, al ser todo género nuevo.
Corte elegante - Precios reducidos - Previo aviso pasa a domicilio

BOLSA

DE MADRID	DIA 22	ORA 23
INTERIOR DE LA BOLSA		
Interior..... E.....	69 00	69 25
..... F.....	69 75	69 75
..... D.....	70 00	70 00
..... C.....	75 00	72 95
..... A.....	74 65	74 15
..... G y H.....	75 00	74 25
Amortizable 5 por 100..... F.....	91 50	91 00
..... E.....	91 50	91 00
..... D.....	91 50	91 25
..... C.....	92 75	92 10
..... B.....	93 25	92 50
..... A.....	94 25	94 00
Amortizable 4 por 100..... F.....	86 40	86 00
Banco de España.....	457 00	456 00
..... Hispano Americano.....	000 00	000 00
..... Río de la Plata.....	258 00	257 00
Tabacos.....	270 50	270 50
Nortes.....	000 00	354 00
Alicantes.....	000 00	852 00
Preferentes.....	42 00	42 50
Ordinarias.....	14 00	14 00
Obligaciones Azucarera.....	00 00	69 50
Obligaciones Hipotecarias.....	00 00	00 00
Asturias.....	000 00	00 00
Caustrano.....	00 00	00 00
Paris.....	90 65	90 50
Londres.....	25 16	25 12

No comprar ni arreglar

ningún reloj sin visitar la relojería de ANTONIO MENCHACA
 Alarcón, núm. 17 (al lado del estanco)
 que no tiene competidor en esta plaza, por ser la que mejor trabaja y más barato vende los relojes de todas clases y marcas.
SOCI'DAD ANÓNIMA «LA AUSTRIACA»
 El cupón número 1 de las obligaciones emitidas por esta Soci'dad, puede hacerse efectivo en los Bancos de Santander y Mercantil, a partir del día 1.º de diciembre próximo.
 Santander, 24 de noviembre de 1915.—El presidente del Consejo de Administración, Isidoro del Campo.

Gran Café Español

DE LEANDRO LABADIE
 GRANDES CONCIERTOS DIARIOS POR UN EXCELENTE CUARTETO
 SERVICIO DE PRIMER ORDEN
 Ribera, 15 - Tel.º 101 - Santander

RELOJERIA de Julián San Juan

22, SAN FRANCISCO, 22
 Se hacen toda clase de reparaciones en relojes, gramófonos y máquinas de escribir.
 Cristales para reloj, a 0,25

ACADEMIA DE CALIGRAFIA Y PRÁCTICAS MERCANTILES

N. BACIGALUPI PEREDA
 ALSEDO BUSTAMANTE, 2, 1.º
 CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE CALIGRAFIA GENERAL Y ARTISTICA DIBUJO LINEAL, FIGURA Y ADORNO
 MECANOGRAFIA

SE VENDE

un molino de viento, automático, regulador. Informes en esta Administración.

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA
 PLAZA DE LA LIBERTAD
 Este Establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.
 Se sirven toda clase de comidas.
 No hay quien compita en precios baratos con esta Casa. No confundirse con otras de este tipo.

Gran aperitivo JEREZ QUINN

La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este vino maravilloso. Miles de personas, a quienes la ciencia médica lo han ordenado en la convalecencia, han recuperado la salud.

B. L. DOMECO

Burgos, 37 - Santander

Un atropello injusto

Con objeto de protestar del ineficaz atropello de que fui víctima por parte del señor alcalde en la noche del lunes, ruego a usted dé cabida, señor director, en las columnas de LA REGION, a las siguientes líneas:
 La causa de protestar y de la interrupción que yo hice en la sesión del citado día, obedeció a las intemperancias y descortesías de dos señores, como ya he mencionado en ciertas frases ofensivas para los republicanos, cuando precisamente los dos citados concejales tienen más por qué callar que ningún otro edil.
 Por otra parte, me parece algo exagerada la conducta del señor alcalde, pretendiendo que se me condenase a una quincena, como si al delito cometido por mí fuese siquiera parecido a los que cometen algunos señores, amigos del señor Quintana, y ni siquiera se da conocimiento de ellos en los Cuernos de guardia.
 Creo que si lo que yo hice fue motivo para que se me detuviese una noche entera en un antihigiénico calabozo, para los que arriban, empujan y malgastan a manos llenas al Municipio, no bastaría ni con que se les condenase a cadena perpetua.
 Sería conveniente que el señor alcalde moderase un poco sus ímpetus, cosa imponible en el señor Quintana, pues pedir cordura y sensatez en el señor Quintana, es tanto como pedir peras a un olmo.
 Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted este afectísimo, amigo y correligionario,
 ANTONIO PÉREZ.

DE LA PROVINCIA

DE RIOTUERTO

Daños
 El vecino del barrio de Alisas, del Ayuntamiento de Riotuerto, José Gómez y Gómez, ha denunciado a la Guardia civil del puesto de Liriganes a su convecino Rosendo Diego Cabello, de diez y siete años, al que acusa de haber suzudado a un perro contra un rebaño de ganado lanar del denunciante y por que, como consecuencia de tal acto del Rosendo, se ocuparon catorce ovejas que cayeron a una sima, en la que perecieron diez de ellas.

DE POTES

Robo de un cordero
 Por la Guardia civil del puesto de Potes ha sido denunciado el vecino del pueblo de Cabanes Florentino Aguilera, de cincuenta y dos años, como presunto autor del hurto de un cordero a su convecino Nicomedes Domínguez.

INSPECCION DE VIGILANCIA

Los escandalosos
 Por la policía gubernativa han sido denunciados durante las veinticuatro horas últimas, por haber promovido escándalos en diferentes puntos de la población el individuo Nicolás Pérez Pardo, de 23 años, y las Individuas María Vergara López, de 30, y Jovita Rodríguez Martínez, de 24; todos los cuales han sido puestos a disposición del señor gobernador civil.

SECCION DE NOTICIAS

NUSTROS REGALOS

Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3,95 pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina «Bristol» de 50 por 65 con el membrete de la casa J. Luque, timbrado en oro.
 Este nuevo modelo de ampliaciones, que se puede adquirir en las mismas condiciones que nuestras otras de 32 por 42 centímetros, pueden verse en nuestra Gerencia, Ruamayor, 8, 1.º, donde le tenemos expuesto.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento los individuos siguientes:
 Carmen Hernando, de 50 años, de herida contusa.
 José Payol, de 12, de herida incisa.
 Clemente Blanco, de 15, de contusión en la región occipital.
 Eduardo Blanco, de 12, de contusión en la región glútea izquierda.
 Basilio Peña, de 66, de rozaduras en la cara dorsal de la mano derecha.
 Arsenio Martínez, de 18, de herida contusa.
 Marcelo Santé María, de 60, de herida contusa en la región mentoniana.

ESPECTACULOS

Salón Pradera

Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor Enrique Lacava y el maestro compositor Miguel Puri.
 Funciones para hoy:
 A las seis (especial), 1,50 butaca, *Lluvia de hijos*.
 A las diez (extraordinaria), *Marcuca*.
Pabellón Narbón
 Hoy, miércoles, tres secciones, desde las seis. Sensacional estreno de la emocionante película de la gran manufactura italiana «Milano-Film», de 2.000 metros, en tres partes, titulada «Es la guerra!», magnífico drama de amor y guerra, sumamente original y de intensa emoción. Asunto patriótico de gran actualidad.
 Preferencia, 0,40; general, 0,20.
 Mañana, día popular, la preciosa película *La mina de los milanes*.

Cine Pradera

(SITUADO EN LA PLAZA DE LA LIBERTAD)
 Cinematógrafo continuo desde las cinco de la tarde.
 Estreno de la 12.ª serie de la película *Las peripetias de Paulina*.
 Repetición de la 11.ª serie.
 Preferencia, 0,50; general, 0,25; medias entradas, 0,15.
Café Español
 Grandes conciertos diarios por un célebre cuarteto, del que forman parte las señoritas Marie Erselius (pianista), Cecile Cisin (violín solo), Lucienne Dennois (violoncello) y Henriette Comers (pianino).

Se traspasa

un establecimiento de bebidas y comestibles, en buenas condiciones.
 Razón: en la Administración de LA REGION CANTABRA, Ruamayor, 8, 1.º

DE BILBAO

Operaciones del día 25 de noviembre
 4 por 100 perpetuo interior, serie A, 74,75; B, 74,65; C, 72,85; D, 71, y G y H, 74,75.
 5 por 100 amortizable, serie A, 94,25.
 4 por 100 perpetuo exterior (estampillado), serie E y F, 76,50.
 Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 48,85.
 Acciones del Banco de España, 457.
 Idem del Banco de Bilbao, 425.
 Idem del de Vizcaya, 428.
 Idem Crédito de la Unión Minera, 60.
 Idem Ferrocarril del Norte de España, 104 acciones a 354 pesetas.
 Idem Naviera Sota y Aznar, precedente, 4 500 y 510 al fin de enero; 493 y 490.
 Idem Bilbaína de Navegación, 4 890.
 Idem Naviera Bacha, 4 295 y 300.
 Idem Marítima del Nervión, 4 590.
 Idem Cantábrica de Navegación, precedente, 10 acciones a 350 pesetas; 10 a 355; 13 a 370; 13 a 375; 10 a 485; del día, 10 a 350; 10 a 385 y 10 a 400.
 Idem Compañía Basconca, ordinarias, 70.
 Idem Unión Resinera Española, 4 60.
 Idem Unión Eléctrica Vizcaina, 4 92.
 Idem Unión Española de Explosivos, 258.
 Obligaciones del ferrocarril de Tudela a Bilbao, primera serie, 4 102.
 Idem de Santander a Bilbao, emisión de 1902, 4 83.
 Idem del Norte de España, especiales de Alasua, 4 84,80.
 Cambios sobre el extranjero
 Londres, cheque, 25,16; de banca a librar, 25,17.
 Bayona, cheque, 99,75.

COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA
 Operaciones del día 25
 Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 12.250, a 104 y 104,60.
 El adjunto de turno, *Cafarino Maestre*.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Pinillos, Izquierdo y Compañía



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander á Habana

El día 15 de diciembre, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

VALBANERA

admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.

Este vapor tiene camarotes de lujo para familias, á precios convencionales. Precio del pasaje desde Santander á Habana, en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.

NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Calbarián, Guanánimo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans. La siguiente salida la efectuará el vapor

CÁDIZ

Estos vapores fueron construidos en el año 1910, expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, baño, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.

Para solicitar más detalles, diríjase al agente general en el Norte DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, 35.—Tel. 335.—Santander

ALMACÉN DE VINOS BODEGAS DEL ROMERAL FÉLIX AZPILICUETA. Inabel la Católica, n.º 3 y 5 TELÉFONO 818.—SANTANDER. CASA PRINCIPAL: FUENMAYOR (RIOJA) SUCCURSALES: Bordas.—Quai de Chartres, 86. Pasajes.—Almacén n.º 10 del Puerto. Bilbao.—Muelle de la Salva. Manzanera.—(La Mancha). Alcañete.—Esplanada de España, 20. Yliena.—Rocúa Nueva. Logroño.—Delfina, 1. SANTANDER.—Inabel la Católica, núms. 3 y 5.—Teléfono 316.—Servicio a domicilio

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

Depósito y venta de los siguientes artículos: BOLLAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS

Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita á que antes de surtirlos de los anteriores artículos pidan muestras y precios á nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

- Don Calixto Velarde Plaza de Pl y Margall
Don Toribio Cubero Calle de la Concordia
Don Andrés Haya Calle de Burgos
Don Francisco Gambarte Calle Alta
Don Daniel Cuevas Calle de Somorrostro
Unión Cantabra (fábrica de gaseosas) Despacho de sal
Don Isidro Mateo Peñaherboza
Despacho de sal Calle de San Fernando

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL" Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488 SANTANDER

La Cruz Blanca (S A)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial. Premiada con 80 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están etiquetadas y las etiquetas llevan perforada la contrasena.

FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID

LA PROPICIA Agencia de pompas fúnebres DE CEFERINO SAN MARTIN Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo. PRECIOS MÓDICOS — SERVICIO PERMANENTE Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 451

López Alonso Almacén de vinos Vinos corrientes de todas las procedencias

Para todos nuestros lectores CUPÓN REGALO LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 82 x 42 centímetros. Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco. Se decide, que entregando en esta Gerencia 395 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á casa ó en el correo. Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una. DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA

ALMACENES "La Batalla" TAILOR'S ENGLISH STYLE 4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.—TELÉFONO 673.—SANTANDER Importantes surtidos en trajes para hombre, de lanilla, vicuña, cheviot, estambre, dril, alpaca, pana, etc., etc., desde 7'50 pesetas. Gran variedad de modelos, de nueva creación, en trajes para niños, desde 2'25 pesetas. Americanas, chalecos y pantalones de todas clases, á precios baratísimos. Nuevas colecciones en camisas, para verano, desde 1'75 pesetas. Siempre las últimas novedades en corbatas, calzoncillos, géneros de punto, gorras, boinas, sombreros de verano, guarda-polvos, tirantes, ligas, toallas y pañuelos. GRANDES EXISTENCIAS EN LA SECCION DE SASTRERÍA PARA TRAJES A MEDIDA 5.000 pesetas de regalo entre nuestros clientes NADIE MEJOR NI MAS BARATO PRECIO FIJO MARCADO VENTAS AL CONTADO

COMPAGNIE GENERALE TRAS ATLANTIQUE Servicio rápido á New-York y San Francisco de California Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpellier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos. Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje LA TOURAINE, el día 13 de noviembre; el ESPAGNE, el día 20; LAFAYETTE (nuevo, segundo viaje), el día 27. Para informes sobre fletes y pasajes, diríjase al único representante y consignatario de dicha Compañía en Bilbao CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, 1.º.—BILBAO

SIDRA CHAMPAGNE "EL GAITERO" de la Sociedad anónima VALLE, BOLLIN y FERNÁNDEZ VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

LA AUSTRIACA Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO Despacho central, Burgos, 5.—Pídase en todas partes

Lámpara OHMIO (FILAMENTO ESTIRADO) Reconocida como la mejor de las de filamento metálico 75 POR 100 DE ECONOMÍA — DURACIÓN 3.000 HORAS Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA) Se reciben encargos en la Administración de LA REGIÓN CANTABRA

EL PERPETUO SOCORRO AGENCIA FUNERARIA DE RIVERO y CRESPO Servicio para toda clase de entierros — Gran surtido en ataúdes y féretros — Especialidad en arcas mortuorias de gran lujo PRECIOS MÓDICOS SERVICIO PERMANENTE Santa Clara, número 16 — Teléfono número 720

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS EL KINETOSCOPIO Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja Precios muy económicos en las comidas CALLE DE COLÓN, NÚMERO 1.—SANTANDER

Talleres de maquinaria Reparaciones de buques y calderas.—Motores á gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento MANUEL CASUSO Calle de Tetuán, núm. 13 — SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES EL AUTOMOVIL HOMBRE COMERCIAL MANUEL RIVERO POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN Se presentará ante los Tribunales á los fabricantes que imiten los colores, dibujos, cifras, etc. de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

Unión Cantabra SOCIEDAD ANÓNIMA GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS SAN FERNANDO, 38 TELÉFONO NÚM. 306

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto: Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso é Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legítima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Cognac Prunier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España. Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gitana, La Jaca Andaluza, Amontillado Napoleón y referido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Gladiador del Excmo. Marqués del Real Tesoro.

ALMACEN DE PAQUETERIA POR MAYOR Y MENOR JOSÉ MATEU JUAN DE HERRERA, 1.—SANTANDER

SERVICIOS PÚBLICOS SANTANDER-MADRID Rápido.—Salida de Santander: á las 8'30, para llegar á Madrid á las 31'45. Salida de Madrid: á las 8'45, para llegar á Santander á las 20'14. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Correo.—Salida de Santander á las 18'37, para llegar á Madrid á las 8'10. Salida de Madrid á las 17'20, para llegar á Santander á las 8. Balcón.—Salida de Santander: á las 7'20 para llegar á Madrid á las 8'50. Salida de Madrid á las 22'10, para llegar á Santander á las 18'48. SANTANDER-SÁNCHEZ Salida de Santander á las 12'8, para llegar á Sánchez á las 14'12. Salida de Sánchez á las 8 para llegar á Santander á las 10'10. SANTANDER-BILBAO De Santander á Bilbao.—A las 7, 14'10 y 17'20, para llegar á Bilbao á las 10'33, 18'02 y 20'46, respectivamente. De Bilbao á Santander.—A las 7, 14'10 y 17'20, para llegar á Santander á las 10'43, 17'53 y 20'52, respectivamente. De Ojeda á Santander.—A las 8'51. De Santander á Marrón.—A las 17'45. De Santander á Liérganes.—A las 7, 8, 10'0, 13'15, 15'07, 17'20 y 19'55. De Liérganes á Santander.—A las 8'45, 9'45, 11'20, 14'15, 16'55 y 18'40.

SERVICIO POSTAL Hora del reparto de correspondencia y servicio de oficinas Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10; de Bilbao, á las 12'30; mixto Madrid, á las 19'30. Certificado.—Cartas ordinarias, de 10'30 á 14; impresos, y de 16 á 17. Giro postal.—De 10 á 14. Los pagos se efectúan de 10 á 13. Pueden hacerse los giros por telégrafo. Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana, y en los días de 18 á 16.